

Normas de funcionamiento interno de los albergues temporales

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

QUE EL ESTUDIANTE PUEDA: Analizar cada una de las normas que rigen el funcionamiento interno de los albergues.

Área de habitación

- Para la asignación del albergue temporal, se deberá tener en cuenta el número de integrantes por familia y la disponibilidad y capacidad del área. Se tratará al máximo de conservar la unidad familiar, cada familia se trasladará al área de habitación asignada con los enseres mínimos necesarios.
- La familia se abstendrá de llevar materiales de desecho o inflamables, tales como plástico, cartones, combustible, botellas, etc.
- Los alimentos deben almacenarse en recipientes cerrados para evitar la proliferación de insectos y roedores.
- Se debe prohibir la cocción de alimentos en esta área.
- Solo se podrán usar las instalaciones eléctricas disponibles, sin permitir en ningún caso adaptar conexiones adicionales.
- Con el fin de evitar incendios y explosivos, no se debe permitir el uso o almacenamiento de material combustible y evitar al máximo fumar, o hacerlo con las debidas precauciones fuera de las habitaciones.
- Para una mejor convivencia, es mejor que se mantenga un tono de voz, volumen de radio y televisores, que no molesten a las personas vecinas.

Reglamentos del albergue

- Se prohíben las conexiones adicionales en las tomas de agua y de energía.
- Las áreas de uso colectivo serán usadas para el fin que están destinadas.
- Se prohíbe la convivencia con animales domésticos, habrá un sitio destinado para éstos.
- Todas las personas integrantes de una familia se compromete a participar en los comités de trabajo.
- Se prohíbe el consumo de alcohol y de drogas.
- En caso de robo, esto será motivo de investigación, responsabilidad penal y expulsión inmediata.
- En caso de presentar una enfermedad infecto-contagiosa, la persona deberá seguir estrictamente el tratamiento médico y deberá aceptar el aislamiento aconsejado por los servicios médicos, pudiendo ser expulsado del albergue si no acepta estas condiciones.
- Cuando la familia abandona el albergue, deberá hacer entrega a la administración del carnet que les acredite como persona albergada.
- El incumplimiento de cualquiera de las normas anteriores, será motivo de expulsión inmediata del albergue, decisión que tomará el Comité Administrativo del mismo.

EJERCICIO #2

Instrucciones: Trabajo en grupo

Conclusiones de grupo

Discusión en plenaria.

1. ¿Qué se debe tomar en cuenta para la asignación de albergue?
2. ¿Qué no deben llevar las familias a los albergues?
3. ¿Qué se debe hacer para una mejor convivencia?
4. ¿Qué precauciones se deben tomar en cuenta para evitar incendios en los albergues?
5. Según reglamento interno de un albergue mencione 3 prohibiciones.
6. ¿Qué debe hacer una familia cuando abandona el albergue.